

## **Bases y condiciones** **“Promoción BIGG”** **con las tarjetas de crédito de VISIÓN BANCO**

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido la “Promoción BIGG”, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida **todos los días** desde el **3 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2018**. Visión Banco se reserva el derecho de modificar los beneficios o extender los plazos de esta promoción.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, **todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito de Visión Banco independientemente de la marca, clase o afinidad con excepción de las tarjetas pre pagas.**

El usuario de tarjeta de crédito que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por ese acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

### **Mecánica de la Promoción:**

Los usuarios de tarjetas de crédito de Visión Banco citados previamente podrán acceder a al siguiente beneficio:

#### **Nuevos Socios:**

- 50% de ahorro en el pago de matrícula
- 15% de ahorro en el pago del plan estándar

#### **Socios Activos**

- 10% de ahorro en el pago del plan estándar
- 20% de ahorro en la cuota adquiriendo el plan trimestral

El descuento será aplicado en caja al momento del pago.

Para mayor información pueden contactar con BIGG:

Teléfono: 0981.643.222

Dirección: Del Maestro 3154 casi cnel. Ecurra - Bo. Herrera, Asunción

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acorde a su criterio comercial, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

**Contactos en caso de consulta:** El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por

Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables.

El presente documento, "Bases y Condiciones" puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.